



Oficio Nro. MINTEL-STTIC-2015-0266-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2015

Asunto: Compromiso Itinerante No. 9815

Señora
Silvia Elizateth Quendí Ramírez
Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Maldonado
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE
MALDONADO
En su Despacho

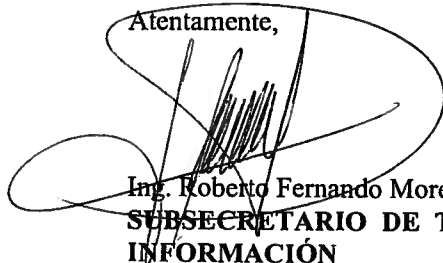
De mi consideración:

En relación a la petición realizada durante el Gabinete Itinerante de Carchi, llevado a cabo el 10 de mayo de 2014, referente a la "Presentación Proyecto de conectividad, radio, televisión y telefonía en Parroquia Maldonado", al respecto le comunico que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT E.P. mediante oficio No. 20150427, informa que luego de haber realizado múltiples acciones, al momento se están comercializando en la parroquia de Maldonado los distintos servicios de telecomunicaciones.

Ratificando así nuestro compromiso con el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Roberto Fernando Moreano Vitari
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

ml/ba

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

09 JUN 2015 14:31
HORA

Francisco Suarez
FUNCIONARIO QUE RECIBE
CON ANEXOS
SIN ANEXOS

